

Guayaquil, 26 de diciembre de 2002

20029

Ref 4832-M-72

Señor Doctor  
Manuel Fajardo Larrea  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

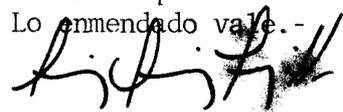
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ÓPTICA FAJARDO C. LTDA. en la sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como Gerente de la compañía por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo estipulado en el artículo No. 7 del estatuto social de la compañía.

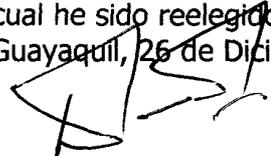
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía ÓPTICA FAJARDO C. LTDA. , otorgada el 20 de junio de 1972 e inscrita el 28 de junio del mismo año, posteriormente aumentó su capital y reformó su estatuto mediante Escritura Pública otorgada el 20 de Agosto de 1997 e inscrita el 5 de **Noviembre del mismo año**. La Escritura de constitución de la compañía OPTICA FAJARDO C.LTDA, se otorgó ante el Notario 9no del Cantón Guayaquil, Dr. **Atentamente,** Thelmo Torres Crespo: y, la escritura de aumento de capital se otorgo ante el Notario 21º del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete.

Luis Alberto Quiroz Trujillo  
Secretario Ad-Hoc

Lo enmendado vale.-



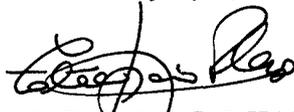
Acepto el cargo de GERENTE de la compañía ÓPTICA FAJARDO C. LTDA. para el cual he sido reelegido.  
Guayaquil, 26 de Diciembre de 2002



Manuel Fajardo Larrea  
C.I. # 0903514354  
Aguirre # 613 y Boyacá, 1er piso  
Guayaquil - Ecuador

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE de OPTICA FAJARDO C. LTDA., a favor de MANUEL FAJARDO LARREA**, de fojas 58.155 a 58.157, Registro Mercantil Número 8.535, Repertorio número 12.987.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**



ORDEN: 52994

LEGAL: ALBERTO CUNALATA  
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO  
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO  
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO  
RAZON: MARGARITA CASTRO  
REVISADO POR:

